+ ebook GRATIS

Migrantes, refugiados y derechos humanos

Francisco de Jesús Cepeda Rincón
Guadalupe Friné Lucho González
(Coordinadores)

tirant lo blanch
DERECHOS HUMANOS

Paso de Esperanza A.C.

MIGRANTES, REFUGIADOS Y DERECHOS HUMANOS

FRANCISCO DE JESÚS CEPEDA RINCÓN
GUADALUPE FRINÉ LUCHO GONZÁLEZ
(Coordinadores)

Paso de Esperanza A.C.

tirant lo blanch
Ciudad de México, 2019

Copyright ® 2019

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y de la editora.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Esta obra fue dictaminada rigurosamente a través de arbitraje doble ciego y, aprobada para su publicación por el Comité Científico de la Editorial Tirant lo Blanch.

Directora de la colección:
Consuelo Ramón Chornet

© Francisco de Jesús Cepeda Rincón
Guadalupe Friné Lucho González
(Coordinadores)

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Río Tiber 66, Piso 4
Colonia Cuauhtémoc
Delegación Cuauhtémoc
CP 06500 Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1313-864-0
MAQUETA: Tink Factoría de Color

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: *atencioncliente@tirant.com*. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en *www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa* nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 13

PRESENTACIÓN 23

1. MIGRANTES, REFUGIADOS Y DERECHOS HUMANOS: UNA MIRADA DESDE LA FILOSOFÍA POLÍTICA 27

Víctor M. Hernández Márquez

1.1. Introducción 27
1.2. El reparto del saber 28
1.3. Conocimiento y poder 30
1.4. El poder del conocimiento 31
1.5. Migrante 32
1.6. Refugiados 37
1.7. Derechos humanos 42
1.8. Observaciones finales 44
1.9. Bibliografía 45

2. RACISMO, MIGRACIÓN Y TOTALITARISMO: DE LA GEOPOLÍTICA A LA BIOPOLÍTICA 47

Rolando Picos Bovio

2.1. Introducción 47
2.2. Migración y biopolítica 49
2.3. Racismo y totalitarismo; migración, xenofobia y Estado 51
2.3.1. Racismo y biopolítica 55
2.4. Natalidad y narratividad: la condición migrante del excluido en el siglo XXI 58
2.5. Bibliografía 61
2.6. Hemerografía 62

3. CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES FRONTERIZAS EN DEFENSA DE LOS MIGRANTES 63

Luis Rubén Díaz Cepeda

3.1. Introducción 63
3.2. Antecedentes históricos 64
3.3. Inicio de las caravanas 65
3.4. Deber ético 69
3.5. Conclusiones: organizaciones sociales éticas 76
3.6. Bibliografía 77

1. MIGRANTES, REFUGIADOS Y DERECHOS HUMANOS: UNA MIRADA DESDE LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Víctor M. Hernández Márquez[1]

1.1. Introducción

El título de este libro invita tanto a precisar los conceptos que se encuentran allí involucrados como a discutir las relaciones que estos guardan entre sí. Quienes no están habituados a las actividades académicas teóricas pueden considerar un ejercicio ocioso detenerse en discurrir sobre términos que a todo mundo parecen familiares y sin asomo de dificultad alguna sobre el significado o sentido de los mismos. Pero si se pretende llegar a una compresión medianamente adecuada o se quiere emprender una investigación de campo fructífera de los fenómenos sociales es preciso someter a examen las categorías que empleamos para describirlos. No es por lo demás una tarea fácil, si se toma en cuenta que gran parte de la labor consiste en desligar los sentidos del lenguaje ordinario e introducir elementos semánticos que permitan cubrir una gama amplia de sujetos y relaciones entre ellos según el espectro de fenómenos de los cuales se quiera dar cuenta. No es que los sentidos de nuestro lenguaje natural sean equívocos en sí mismos, pero suelen ser inadecuados para llevar a cabo teorizaciones, es decir explicaciones teóricas o elaboración de teorías acerca de lo que ocurre en el mundo. Y si la filosofía puede cumplir una función en el ámbito académico es justo en esta tarea de análisis conceptual.

---

[1] Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, miembro del NAB de los programas de doctorado en Ciencias Sociales y Filosofía (con acentuación en hermenéutica y estudios socio-culturales) en los departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades y coordinador del CA Estudios Filosóficos.

No estoy en condiciones de llevar a cabo esa labor debido a múltiples razones, de modo que me contentaré, y espero que ustedes también, con presentar los prolegómenos de ese análisis y apuntalar algunas hipótesis de trabajo para futuras indagaciones. Para alcanzar un mejor entendimiento del punto de partida, es preciso adoptar un enfoque dinámico en sentido amplio, no solo para prevenirnos de la inercia semántica a la que nos hallamos expuestos con el uso de categorías estáticas, sino porque los marcos de referencia tienen su propia historia y, por lo tanto, no son ajenos al cambio. Esto último es especialmente importante porque permite ubicarnos dentro del mapa del saber, y, en mi caso, establecer la relación que guarda la filosofía y en particular la filosofía política, en relación con aquellos saberes que se ocupan ahora directamente de los fenómenos sociales que se interceptan en las tres categorías de este libro. Como este tema es en sí mismo enorme, me limitaré a su planteamiento esquemático y a indicar sus rasgos principales.

1.2. El reparto del saber

Las ciencias sociales son fruto del reordenamiento del saber que se llevó a cabo durante el siglo XIX y se consolidó a lo largo del siglo XX. La emergencia, desarrollo e institucionalización de cada una de las ciencias sociales ha tenido un destino desigual en todo el mundo y no es posible establecer un cuadro general que nos permita deducir de forma sistemática el estado del arte en cada una de esas disciplinas, pero eso no impide que podamos en cambio centrar nuestra atención en aquellos casos que resultan pertinentes para nuestros propósitos actuales. En este aspecto podemos decir que la primera ciencia social que se ocupa de los flujos de las personas, es decir, la demografía, se institucionalizó en Francia en 1945 con la creación del Instituto de Estudios Demográficos (el INED), sin que esto suponga ignorar todo lo que se hizo previamente hasta llegar a esta etapa[2].

---

[2] De acuerdo con una conocida tesis de Foucault (2006, 25/01/77), el término *población* emergió durante el siglo XVIII, ligado a lo que llama *biopolítica* y que durante el siglo XIX determinó en buena medida la forma de organizar las ciencias humanas. Sin embargo, el uso que hace Foucault del término *ciencias humanas*, en

La demografía es, por consiguiente, una ciencia relativamente nueva y lo mismo ocurre con aquellas otras ciencias ligadas a los fenómenos a los cuales apuntan los términos que de alguna manera se presentan para delimitar el espectro. Esta condición nobel de las ciencias sociales opera a menudo en detrimento de su cientificidad sin importar si se les interpela desde fuera como cuando se disputa en su interior. Así, por ejemplo, desde el punto de vista del enfoque kuhniano de la ciencia, se trata de ciencias preparadigmáticas en donde abundan las controversias estériles sobre el "verdadero" método y la "adecuada" perspectiva epistemológica para tratar los asuntos humanos. Desde dentro, en cambio, se cuestiona su neutralidad mostrando los sesgos ideológicos explícitos e implícitos en las categorías, ya sea porque exhiben prejuicios eurocentristas, de género, racistas, o de clase. No es ésta, por cierto, una cuestión que ataña de forma exclusiva a la demografía, la sociología o la antropología, sino a un número considerable de teorías de todo tipo elaboradas durante el siglo pasado y que hoy en día son puestas en cuestión bajo la bandera de un variopinto movimiento descolonizador (el cual tampoco sale bien parado cuando se le examina con detenimiento).

Con estas breves y muy esquemáticas observaciones quiero sugerir la perspectiva que he de tomar para intentar compartir con ustedes mi forma de entender el estado de la cuestión con respecto a la tríada de conceptos que aquí nos ha convocado. Si quisiera resumir el asunto en unas cuantas palabras podría decir que me ocuparé por esclarecer algunos hilos de la intrincada relación entre el conocimiento y el poder. Y para despejar cualquier falsa expectativa adelantaré que no buscaré formular cómo un cierto conocimiento, en este caso las ciencias sociales, nos ofrecen una explicación y una tecnología para tratar los oscuros usos del poder político.

En cambio, me limitaré a trazar de manera tosca algunas vicisitudes de las ciencias sociales y humanas en ese ir y venir que implica el conocimiento del poder y el poder del conocimiento en los últimos 150 años.

---

detrimento de la noción *ciencias sociales* delata el desarrollo particular que han tenido esas ciencias en Francia.

1.3. Conocimiento y poder

Dicho lo anterior pasaré ahora a explicar lo que entiendo por ambos conceptos como parte del ritual de conjurar los posibles malentendidos que puedan suscitar el uso irrestricto de palabras que tienen un sentido muy amplio en el uso cotidiano, pero también en los discursos especializados de la epistemología y la filosofía política. La tribu o secta sociológica a la que me adhiero entiende el *poder* como un concepto que remite a una propiedad o rasgo de las relaciones humanas o sociales, y no a algo que puede poseer un ser humano o un grupo de individuos, o peor aún, que pueda ser atribuido a objetos, sean estos materiales o inmateriales. Por tanto, hablar de *una mujer poderosa*, del *poder del dinero* o *el poder de la fuerza*, como hacemos de manera habitual es, en el mejor de los casos, sólo una forma de hablar, y en el peor, una manera desorientadora de comprender el concepto cuando intentamos articular una teoría del comportamiento social.

Por otra parte, por *conocimiento* entiendo sistemas de símbolos heterogéneos que sirven para orientarnos en el mundo. Hacer uso de esos sistemas de símbolos supone prácticas y rituales de diversa índole, entre las cuales cabe incluir la construcción y manipulación de objetos para el control de esos sistemas de símbolos, pero también hay ritos de iniciación, de legitimación y censura, lo cual ocurre cuando se ingresa solemnemente a instituciones poseedoras o generadoras de esos sistemas de símbolos, o cuando se otorgan reconocimientos y proscripciones. Pero, sobre todo, por medio de esas prácticas se establecen relaciones y estructuras sociales, las cuales a su vez se relacionan y se estructuran con relaciones y estructuras sociales más amplias. Y si como he dicho antes, el concepto de poder remite a cierta propiedad o rasgo de las relaciones humanas, donde hay conocimiento hay también determinadas relaciones de poder.

Pero este cuadro que estoy describiendo no estará en sus rasgos generales completo hasta añadir movimiento a todos sus elementos, puesto que los sistemas de símbolos tienen cada uno su propia historia, en la cual nacen, se imponen por un tiempo para luego ser desbancados por otros sistemas, los cuales a su vez seguirán más o menos la misma suerte. Algunos de esos sistemas pueden y de hecho sucumben por completo,

pero otros pueden renacer, parcialmente, bajo un ropaje distinto. Existen muchas palabras para designar a esos diversos sistemas de símbolos, entre las más familiares podemos citar: *mitos*, *religiones*, *doctrinas*, *ideologías*, *teosofías*, *filosofías naturales*, *teorías*, *concepciones del mundo*, *cosmologías, hipótesis, ciencias*, etc.

Existen también metarelatos sobre esos sistemas de símbolos. Algunas de estas narrativas portan títulos apropiados para la ocasión: *epistemología*, *gnoseología*, *teoría del conocimiento*, *filosofía de la ciencia*, *historia de la ciencia*, *sociología del conocimiento*, etc. Sin embargo, todo este vocabulario es relativamente reciente, como lo es también el término *ciencia* en su sentido actual, y sus formas adjetivadas.

1.4. El poder del conocimiento

Quizá la razón más poderosa del prestigio que ha adquirido el conocimiento científico en nuestra época no provenga de la efectividad de su supuesto método o métodos, sino por lo que se puede hacer con él, es decir, por sus consecuencias tecnológicas. Cuando evocamos este último término, pensamos sobre todo en los instrumentos electrónicos que nos facilitan ahora la comunicación y dominan una parte importante de nuestra interacción con el mundo. Pero las ciencias sociales aportan también sus propias herramientas aunque de manera más discreta y por desgracia, no de forma tan preponderante como sería deseable, ya que su utilización o no, depende en gran medida de la actitud que tengan los gobiernos sobre su valor y utilidad social. Sin embargo, no existe en realidad una separación tajante entre las tecnologías que proporcionan las ciencias naturales y los instrumentos que elaboran las ciencias sociales, los cuales se encuentran por lo regular amalgamados de tal forma que resultan indistinguibles e irónicamente, inadvertidos a simple vista; como ocurre de forma patente cuando echamos una mirada a esa estructura social del mundo contemporáneo que llamamos "medios de comunicación". Esa estructura es en sí misma una máquina social impresionante de significados, de percepciones destinada a moldear la forma de nuestro ser en el mundo, y causa principal de que el lego, el hombre y la mujer de "la calle", puedan sentirse autorizados para sostener opiniones sobre una gran variedad de temas, incluidos, desde luego, aquellos que

aquí nos conciernen. En la medida que esas opiniones son compartidas por amplios sectores son conceptualizadas por las distintas ciencias sociales como *representaciones sociales*, *percepciones sociales*, o *imaginarios sociales*. Una característica esencial de este tipo de opiniones consiste en que no constituyen un cuerpo de conocimiento sistemático plenamente desarrollado y delimitado. Por el contrario, se trata de un cúmulo de creencias un tanto amorfo que a menudo el científico social encuentra dificultades para identificar y acotar. Otro rasgo no menos importante es que presuponen, implican y conllevan actitudes reflexivas, es decir, tomas de posición implícitas o explícitas de identidad, individual o grupal, en relación con otro (s).

1.5. Migrante

Pasemos ahora al análisis de nuestras categorías a partir de todo lo que se ha dicho hasta aquí. En primer término, podemos diferenciar entre las representaciones sociales asociadas a nuestras categorías, de los usos específicos que tienen dentro de las ciencias sociales. En segundo lugar, podemos identificar dichas representaciones como extensiones o alteraciones de los usos ordinarios de dichas nociones. El sentido básico de un término como lo es el adjetivo *migrante*, el que migra, el que deja su hábitat, nada indica sobre las causas de su condición ni refiere a los rasgos socio-económicos de los mismos, como tampoco dice nada sobre su estatus legal. Por consiguiente, la categoría posee un grado muy elevado de abstracción incapaz de cualquier determinación, de tal modo que para alcanzar su operatividad sea necesario añadir cuantas propiedades sean necesarias para lograr la especificidad de hechos intuitivamente conocidos.

De aquí se infiere que cuando usamos de manera descuidada ese término para hablar, digamos, del "problema migratorio", o la "crisis de migrantes" no estamos aportando elementos para delimitar cierto tipo de fenómenos salvo si hacemos uso del término como sinécdoque, al tomar «el todo por la parte». Podría pensarse que al hablar de *problema* o *crisis* hemos dado un paso hacia la extensión, pero en verdad solo se ha hecho una sugerencia o se ha planteado la existencia de una dificultad, pero sin se haya dado el menor indicio de aquello que se ha vuelto problemático

con respecto al sujeto que se ha movilizado. Una primera aproximación indica que el problema o la crisis puede ubicarse en cualquiera de los extremos del recorrido que se presupone como condicionantes del adjetivo. Llamemos al punto de partida el *origen* y al lugar de acogida, la *meta*. En principio, es factible asumir que el problema pueda localizarse en cualquiera de los extremos, incluso, en ambos. Ya sea porque lo que se quiere poner en foco es el abandono en el cual quedan poblados y/o ciudades cuando sufren procesos masivos de migración, ya sea porque los lugares de acogida se ven rebasados por el incremento poblacional y son incapaces de atender de manera adecuada a toda la nueva población, o bien, porque ambos fenómenos se presentan en los dos lados de la trayectoria. Pero en realidad, cuando se habla en el contexto nacional del problema migratorio se alude a otra cosa, a la trayectoria trunca, a la alteración del plan, a la tragedia que supone la ruta de migración. Y cuando esto ocurre se hace manifiesta la dimensión socioeconómica del fenómeno. Es decir, que lo que marca la pauta migratoria es aquella movilidad que huye de la pobreza, que busca mejorar sus condiciones de vida porque el lugar de origen ha perdido su capacidad para brindar sustento digno a sus habitantes. No es desde luego un fenómeno nacional, pues por desgracia lo mismo ocurre en otras latitudes, cuya zona más visible es el largo espectro de la migración africana a través del Mediterráneo. De allí que Victoria Camps haya afirmado con toda autoridad que en España la migración nunca ha sido un problema, puesto que alemanes, rusos, ingleses, y norteamericanos pudientes se pueden instalar en las zonas exclusivas de las Islas Baleares sin asomo de indignación o protesta de los lugareños, mientras que la pobreza, la migración del África negra, bereber y árabe que sigue la dura ruta de la barca hacinada a través de las aguas del Mediterráneo, recibe el repudio de una gran mayoría de la población.

Como fenómeno social, este tipo de migración, que a veces se caracteriza como *migración económica* suele fundirse y, por lo tanto, confundirse con la migración forzada por motivo de amenaza a la integridad física. Para diferenciarla se habla de *desplazados*, bajo el entendido que esa migración no es voluntaria ni tiene una meta, salvo cuando esta es la de más fácil acceso tanto en cuanto al riesgo como por la distancia

por recorrer[3]. Pero en ambos casos, la migración adquiere una dimensión mayor en su problematización cuando la migración económica y el desplazamiento cruzan fronteras interestatales y la configuración se hace más grande y, por ende, más compleja. Dentro de la migración interestatal o *externa* existen todavía grados de complejidad según sean determinantes los distintos factores asociados en los lados opuestos de la cadena o trayectoria, como pueden serlo la diferenciación cultural entre la cultura de la población migrante y la comunidad de acogida, la contigüidad de la meta, las rutas de acceso, la flexibilidad y la dureza de las leyes migratorias del país de acogida con respecto al origen.

Al considerar algunos de estos factores y su figuración específica[4] se puede advertir lo inadecuado que resulta hablar de migración económica. Si, por ejemplo, comparamos la migración en relación con su contigüidad, advertimos que la configuración de la figuración adquiere una mayor complejidad según el grado de proximidad determina el número de elementos intermedios entre los extremos de la cadena o trayectoria. Esto es obvio cuando se compara la migración mexicana hacia los E.U. con la migración desde países centroamericanos hacia el mismo destino. Pero la distancia como factor determinante puede atenuarse o neutralizarse cuando entran en juego otros factores, como pueden serlo una relativa afinidad cultural, la creciente demanda de ciertos servicios que no son por lo general cubiertos por los nativos y una laxitud temporal en los puertos de entrada; dicha combinación de factores ocurre, por ejemplo, con la migración ecuatoriana en España. Pero en los casos en donde el número de mediaciones para alcanzar la meta es alto o supone cubrir amplias extensiones territoriales, la figuración muestra componentes que ejercen presiones sobre los actores principales de la misma. La naturaleza de esos componentes constituye un *mercado* en sí y forman parte importante del sistema subterráneo de la economía informal e

---

[3] Vale la pena advertir que la definición que ofrece el diccionario de la Real Academia Española tiene un sentido negativo sin relación con el fenómeno migratorio: "desplazado, da: 1. Adj. Dicho de una persona: Inadaptada, que no se ajusta al ambiente o a las circunstancias".

[4] Una figuración es, en pocas palabras, el entramado de relaciones sociales de los individuos involucrados dentro de un fenómeno dado.

ilegal en distintos puntos a lo largo de las rutas de tránsito, pero también en los distintos lugares de destino. Este tipo de subsistemas si bien son reconocidos e identificados tanto por los enfoques tradicionales como por el llamado modelo de migración transnacional, no son propiamente investigados y cuando lo son, quedan oscurecidos en su vinculación con el fenómeno migratorio al caer bajo otro orden de categorías, como los estudios sobre trata de personas, los *labor studies*, o los *border studies*, etc.

Es verdad que estos subsistemas forman parte de un espectro limitado pero voluminoso de los fenómenos migratorios. De hecho, he sugerido un motivo por el cual dicha migración no puede ser propiamente descrita como *migración económica*, pero la razón de mayor peso consiste en que existen otra clase de migraciones, llamadas migraciones de profesionales (*immigrant professionals*), migración circular laboral, etc. que se encuentra plenamente regularizada y estipulada por distintos acuerdos e integraciones comerciales (como NAFTA, GATT-WTO, o la UE), y si bien su incremento es cada vez más tangible, se trata de fenómenos que no llaman la atención de los medios y raramente se les ubica como un problema.

Sin embargo, sería un error deducir de estas observaciones que todos estos tipos de migraciones responden a fenómenos relativamente independientes entre sí. De hecho, son manifestaciones de un mismo proceso político-económico denominado por lo general como *globalización*, o *neoliberalismo*, pero también en ciertas publicaciones académicas como *capitalismo tardío* o simplemente, *capitalismo*. Este proceso ejerce una violencia extrema sobre las formas tradicionales de soberanía, pero en el fondo responde a una lógica similar a la implementada en el colonialismo tradicional. Es decir, se crean marcos legales apropiados para la explotación de los recursos naturales, se crean "estímulos fiscales" y modifican las leyes laborales para hacerlas "flexibles" al establecimiento de armadoras o ensambladoras con mano de obra barata. Los más afectados en esta nueva forma de colonialismo son, desde luego, quienes se encuentran en los márgenes (o al margen) de la corriente principal de estos nuevos modos de vida que los políticos, los medios (a veces autonombrada *prensa libre*) y una cantidad nada despreciable de científicos sociales denomina "desarrollo", "modernidad", "progreso".

Los grupos sociales marginales y marginados principales son los llamados grupos *indígenas* o *pueblos originarios*, cuya cultura establece una relación con su hábitat distinta a la relación que mantienen las sociedades occidentales y occidentalizadas con la propiedad. Por consiguiente, son "despojados"[5] y desplazados de sus tierras, cuando no eliminados por medio de métodos legales e ilegales, ya sea con la aparición de grupos paramilitares, o disputas entre grupos presuntamente antagónicos de crimen organizado, los cuales se mueven con relativa facilidad dentro de Estados con democracias débiles o seudo-democráticos con índices de impunidad y corrupción elevados. Por lo general, dichos Estados muestran rasgos sociológicos, económicos y políticos muy similares en su estructura interna y externa; por ejemplo, en su política económica se encuentran por lo regular endeudados con los organismos internacionales, como el FMI, quienes condicionan sus créditos a costa de la "liberalización" de los sectores estratégicos, lo cual ocurre incorporando a la clase política de dichos países a los consejos de administración, o como asesores o accionistas de las corporaciones extranjeras o nacionales (las menos) beneficiadas con dichas "aperturas". Los estudios críticos por lo regular afirman que la globalización trajo consigo el libre flujo de bienes y materia primas, pero no de personas. Sin embargo, como se puede desprender de lo que he dicho hasta el momento, este reclamo es en gran medida inexacto, y para precisarlo es necesario aclarar que la globalización permite el libre flujo de personas si y solo si las personas en cuestión forman parte activa del *circuito* de la globalización. Difiere de la migración indocumentada porque por lo general su migración es temporal y multinacional. Es decir, un gerente de logística de origen

---

[5] Plantear la cuestión en estos términos supone atribuir a esos pueblos la misma actitud hacia la propiedad; y desde el punto de vista de la narrativa, universalizar de manera silenciosa o involuntaria una forma unilateral de exposición. Pero esta advertencia no debe sugerir tampoco algún tipo de idea romántica o indigenista sobre la configuración social de estos grupos sociales. De hecho, pueden describirse según sus pautas de conducta social bajo el régimen de economía consuetudinaria o autoritaria, según sea el caso y como lo hacen de hecho antropólogos e historiadores de la economía (Cf. Hicks 1984, cap. 2). Además, las nuevas incursiones militares con fines económicos (¿habrá de otro tipo?) no difieren en esencia del comportamiento rapaz de las tribus autoritarias.

marroquí o portugués puede permanecer de uno a dos años en una filial en Chihuahua, para luego ser transferido por la empresa a otra sede en la costa oeste de los E.U. y de allí partir hacia otro destino en el cono Sur. Dicho de otra manera, aquí se puede captar una asimetría entre la migración indocumentada y la migración dentro del circuito global: la primera muestra un patrón unidireccional, de "abajo hacia arriba", mientras que la segunda muestra un patrón multidireccional, según la ruta de circulación de bienes, servicios y recursos en la cadena de producción.

Desde el punto de vista histórico es manifiesto que la migración desde los países no europeos inició de forma temprana con la colonización tradicional por medio del mercado de esclavos (que llevó a los pueblos africanos a América), y la *dialéctica social* entre colonizadores y colonizados, de tal suerte que la diversidad cultural que se manifiesta en los países de Europa refleja sus "posesiones" coloniales. Por *dialéctica social* debe entenderse una multiplicidad de fenómenos derivados de la interacción entre colonizados y colonizadores, tales como procesos de aculturalización o asimilación, resistencia y choque cultural, bilingüismo, etc. Desde luego, todos estos procesos se encuentran también presentes en las nuevas formas de migración hasta ahora indicadas, como ocurre cuando se trata de causas subjetivas de la migración; es decir, cuando la *meta*, por ejemplo, los Estados Unidos, se concibe como el lugar ideal para vivir o, como reza la leyenda, porque se busca alcanzar el "sueño americano".

1.6. Refugiados

Como acabamos de ver, la categoría migrante y sus derivados cubre una gran variedad de fenómenos dentro de procesos más amplios de carácter político-económico. Una parte considerable del debate en la academia discurre sobre la identificación de tales políticas con el llamado modelo neoliberal. Por ejemplo, Foucault indicó en sus cursos que se trata de mecanismos de lo que llamó de manera horrible *gubernamentalidad* o arte de gobernar, y no propiamente como una ideología, según ciertas formas tradicionales de tratar el asunto. Sin embargo, ambas posturas no son mutuamente excluyentes pues una doctrina económica es a fin de cuentas un mecanismo de gobierno y una ideología que justifica

ese mecanismo[6]. Pero tal discusión no tiene mucho sentido si no va acompañada de un análisis medianamente aceptable sobre cuándo cumple una u otra función o bien ambas. Pero no es todo, la misma noción de *ideología* requiere aclararse debido al continuo cambio de sentido en un autor y otro. En lo que a mí respecta, me parece que el término puede ser útil para distinguir, por ejemplo, el liberalismo económico del neoliberalismo, en el sentido de usar al primero como prédica o discurso para llevar a cabo prácticas completamente opuestas, como lo es la instauración de prácticas unilaterales y monopólicas, tales como las que encontramos en tratados comerciales como el TLCAN.

Este uso del término, por lo demás bastante familiar, adquiere particular relevancia en los casos extremos de intervención militar en países catalogados como *rogue states* y, por consiguiente, alimenta el debate sobre lo que se ha dado en llamar intervención militar humanitaria[7]. Este

---

[6] Aquí se podría llamar la atención sobre una rectificación de Foucault que admite de forma explícita la posibilidad de una combinación pero que se relaciona directamente con nuestro tema visto en perspectiva histórica y que por consiguiente, llama a citarse in extenso: "En alguna parte dije que no se podía comprender la introducción de las ideologías y una política liberales en el siglo XVIII sin tener presente que esa misma centuria que había reivindicado en tal alta voz las libertades liberales las había lastrado, empero, con una técnica disciplinaria que, al afectar a los niños, los soldados y los obreros donde se encontraban, limitaba en forma considerable la libertad y daba en cierto modo garantías a su ejercicio. Pues bien, creo que me equivoqué. No me equivoqué por completo, por supuesto, pero en fin, no es exactamente así. Lo que está en juego, me parece, es otra cosa. Esa libertad, a la vez ideología y técnica de gobierno, debe comprenderse en el interior de las mutaciones y transformaciones de las tecnologías de poder. Y de una manera más precisa y particular, la libertad no es otra cosa que el correlato de la introducción de los dispositivos de seguridad. Un dispositivo de seguridad… solo puede funcionar bien con la condición de que se dé algo que es justamente la libertad, en el sentido moderno que adopta en el siglo XVIII: ya no las franquicias y los privilegios asociados a una persona, sino la posibilidad de movimiento, desplazamiento, proceso de circulación de la gente y las cosas" Foucault 2006, 70-71. Más adelante volveré sobre esta forma de entender la política para confrontarla con un enfoque sociológico y filosófico más adecuado, al menos desde mi punto de vista.

[7] Como señala Chomsky (2000), la denominación tiene dos usos, uno propagandístico y otro literal, aplicado a aquellos países que no se apegan a las normas internacionales, y por consiguiente, de aquí surge una situación paradójica, pues es

recurso se ha implementado no sin despertar amplios debates ya que supone un cambio radical en los principios que presuntamente rigen los asuntos internacionales. En particular, supone anular o desactivar el principio de soberanía de los estados al permitir la intervención extranjera cuando existan motivos convenientes para hacerlo. Se podría pensar a primera vista que este tema se encuentra muy alejado de nuestras categorías de análisis, pero la falta de pertinencia se desvanece cuando se cae en la cuenta de que el fundamento de dicha intervención se plantea en términos de la prioridad de los derechos humanos de las personas sobre el derecho de soberanía de los estados. Se ha argumentado que tal intervención se vuelve moralmente necesaria sobre la base de la incapacidad de determinados estados para garantizar la integridad física de sus ciudadanos.

De acuerdo con los defensores de este tipo de intervencionismo, los "fracasos" o errores en la implementación de dichas intervenciones en casos horribles, como Kosovo, Irak o Sudan, no pueden, por muy lamentable que sean, cancelar la figura de tales intervenciones, puesto que siempre existirán motivos serios y urgentes para echar mano de tales intervenciones[8].

El dilema consiste en determinar cuándo efectivamente estamos ante una cuestión realmente de crisis humanitaria y cuándo ante la justifi-

---

factible pensar que sean los países más poderosos los candidatos a caer en esta segunda categoría, mientras que en la primera caerán aquellos que ofrecen resistencia a los intereses de los segundos.

[8] Entre los defensores, Taylor B. Seybolt sostiene que "una cantidad considerable de tinta se ha derrochado sobre este tema, principalmente debido a abogados internacionalistas y filósofos morales cuyos debates legales y morales permanecen en «*estado de ignorancia vencible*» por falta de apoyo empírico. Los científicos políticos, los socorristas y los analistas militares, por su parte, han ocupado menos tiempo en el tema de la justificación, prefiriendo en su lugar analizar las intervenciones pasadas para determinar qué y porqué ha ocurrido, y cuáles son las implicaciones para la resolución de conflictos violentos, la asistencia humanitaria y los asuntos militares". Seybolt 2007, p. 3. Pero es paradójico que un tipo de intervención que se dice fundar en la pertinencia de principios morales, se desentienda de tales consideraciones a favor de una presunta objetividad de los hechos, bajo el supuesto de un empirismo ingenuo que supone que «los *hechos* hablan por sí solos».

cación chapucera para hacerse de los recursos de la nación en cuestión. El debate continuará en la medida en que existan "fracasos" en esas misiones militares humanitarias, y los llamados "daños colaterales" sigan afectando a miles de personas en todo el mundo. En América Latina tenemos varios ejemplos de esto, de los cuales el más reciente tiene que ver con Venezuela y la presunta crisis de refugiados que buscan alcanzar las fronteras colombianas y brasileñas. En este caso, como en otros parecidos, los medios juegan un papel importante que a menudo queda fuera en los estudios de migración, pero que son parte fundamental del fenómeno. Es obvio, por ejemplo, en el caso venezolano, la cobertura mediática que reciben los distintos actores tanto internos como externos de ese país que ha sido catalogado como "granuja" o "canalla". Pensar que los medios asumen una posición objetiva es incurrir en la mayor ingenuidad, puesto que los medios buscan generar una opinión, que en algunos casos se vuelve determinante en la toma de decisión, de un congreso, un cabildo, y de un país, con respecto al "problema".

Pero no necesitamos ir muy lejos. Nosotros como país en los últimos años hemos dejado de ser un país de origen migrante, para convertirnos en un país de tránsito que desde hace un año enfrenta un flujo migratorio inusual y, que, por consiguiente, es motivo de atención de todos los medios, tanto nacionales como extranjeros. En primer lugar, se presentan epifenómenos sin precedentes, como son las llamadas caravanas migrantes hondureñas, que desde el año pasado se han organizado y publicitado de forma tan abierta que mueve tanto al escepticismo como a la suspicacia. Aquí, como en otros casos, existe poca investigación disponible que pueda acallar o bien dar sustento a ese tipo de escepticismo y a las sospechas que despierta este tipo de presencia mediática.

Como habitante y académico fronterizo he podido percibir este desfase entre la expectativa y la realidad, de quienes llegan para dar cuenta de fenómenos que nos marcan como ciudad. Incluso, he podido apreciar en las caras de algunos de ellos el desconcierto y hasta cierta desilusión cuando la situación no es como la pintaban o se la habían imaginado. La migración indocumentada es sin duda objeto de uso político y mueve un número insospechado de intereses a su alrededor. Con la retórica agresiva de Trump hacia los migrantes, se crearon expectativas muy grandes temiendo lo peor sobre los retornos masivos una vez instalado el pre-

sidente en la Casa Blanca, pero el mal presagio nunca se cumplió, sin negar que las cifras de deportaciones y detenciones arbitrarias se hayan incrementado, pero al menos no en los términos que ahora encontramos con la llegada de amplios contingentes de migrantes indocumentados de Centroamérica, África y Asia. Por otra parte, esta composición variopinta pasa por lo regular desapercibida en los medios que "cubren" las caravanas centroamericanas.

Pero el uso político que se hace de un fenómeno como este no debe oscurecer tampoco la dimensión política de la migración como tal. Ya he sugerido que tanto la migración dentro del circuito como la migración indocumentada son como las dos caras de la misma moneda político-económica; pero hay otra dimensión netamente política que puede resaltarse sin menoscabo de este par. En su origen, se corresponde con el concepto de libertad en su sentido primario. Es decir, hablamos de libertad como libre tránsito, como libertad de movilidad. Incluso el sentido legal y judicial conserva este sentido básico de la libertad política, y por consiguiente, tanto el delito como la acción punitiva se conceptualiza como privación de la libertad.

Pero la libertad política solo se ejerce plenamente dentro de la *polis*, y para transcenderla se requiere de cierto número de documentos tanto del origen como de la meta o metas a las que se quiere llegar. Los requisitos y papeles varían, como todos sabemos, según el estado de las relaciones diplomáticas entre el país de origen y el o los países de llegada. La migración indocumentada es, en la mayoría de los casos, un problema político en este sentido en la medida que vulnera en principio los controles poblacionales de los países y, por consiguiente, aumenta los riesgos de seguridad de los mismos. Esta es una preocupación creciente en todo el mundo, y la prueba de ello es el Pacto Mundial por una migración segura, ordenada y regular, celebrado en Marruecos el 10 y 11 de diciembre del año pasado. De cumplirse este acuerdo, en teoría no podrá hablarse más de migración indocumentada, lo cual no implica que el fenómeno desaparezca.

1.7. Derechos humanos

Una preocupación latente en dicho Pacto es el respeto a los derechos de los migrantes, tomando en cuenta que la migración irregular se compone en muchas ocasiones por grupos grandes de mujeres y niños. Sin embargo, como otros acuerdos no comerciales por el estilo, el Pacto es un catálogo de buenas intenciones pues carece de instrumentos adecuados para sancionar aquellos países receptores, como los E.U., como de los países presuntamente canallas, que suelen ignorar los acuerdos internacionales. Además, la triada de conceptos que contempla el Pacto se prestan a respetar la letra mas no el espíritu de la misma, ya que Trump podría alegar que el Pacto es compatible con el programa de Comunidades Seguras que revivió en el 2017, y con el cual ha deportado un promedio de 6 mil personas al mes bajo dicho esquema.

Ahora bien, el año pasado se tradujo al español bajo los auspicios de la CNDH, el libro de Robin Hoover *La creación de fronteras compasivas: una ética migratoria*, en donde el autor, un pastor con una larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos de los migrantes en el otro lado de la línea fronteriza, nos narra sus experiencias y la visión que motiva su trabajo humanitario. Al respecto, me ha llamado la atención sus observaciones sobre la dimensión política del fenómeno de la migración indocumentada. Para ejemplificar sus observaciones me limitaré a un par de referencias que se encuentran vinculadas de inmediato entre sí. La primera de ellas afirma lo siguiente:

> *Los políticos no quieren perder de vista conjuntos de temas que son importantes para el electorado. El conjunto de "cuestiones fronterizas" es enorme y todo está relacionado de alguna forma con todo lo demás. Uno puede tener esperanza, en parte, porque por fortuna no hay un enfoque real de izquierda o de derecha para la frontera. La frontera es política, pero no partidista. He estado buscando reformas significativas desde los noventas, pero todo lo que vi fueron las represiones de la legislación de 1996 que se originó en el gobierno de Clinton, una concentración sin precedentes a lo largo de la frontera en la década del año 2000 en la administración de Bush y procuración de justicia tremendamente agresiva durante la década actual de 2010, en el gobierno de Obama. Es difícil concebir una reforma inminente favorable a los migrantes. Los candidatos siguen discutiendo la reforma*

migratoria. Se hacen promesas antes de la elección. Nada cambia, salvo que sea para peor[9].

Si entendemos bien el contexto político al que alude Hoover, es medianamente claro que asigna una posición de izquierda al partido demócrata y una de derecha al partido republicano, y bajo este supuesto —por lo demás bastante cuestionable visto desde fuera— se entiende su afirmación sobre la neutralidad partidista de la frontera, en tanto que a fin de cuentas las medidas tomadas por las administraciones de ambos partidos no difieren en sustancia con respecto a la reforma migratoria. Para nosotros en cambio, o para mí cuando menos, la condición apartidista del problema migratorio en la frontera sur es la mejor muestra que ambos partidos desde el punto de vista del espectro político, son variaciones sobre un mismo tema de derecha. De hecho, existe una clara continuidad entre las administraciones de ambos colores, como lo muestra por ejemplo, la ampliación que hizo Trump en el 2017 de la adición de reforma a la inmigración ilegal y de responsabilidad inmigrante de 1996, que extiende la aplicación de la ley migratoria a los gobiernos locales.

No obstante, inmediatamente vuelve con un comentario que a mi juicio contradice el discurso anterior:

La afinidad partidista no es un buen indicador de la postura de una persona o partido sobre la inmigración. Los que están más a favor de las fronteras abiertas son los republicanos de Wall Street, no los grupos humanitarios que se encuentran en la frontera. Las personas más cerradas a la apertura de las fronteras que he conocido se encuentran en los grupos activistas ambientales extremos que consideran que la presencia de seres humanos es contaminación; por lo tanto, no se debería permitir a nadie el ingreso a Estados Unidos[10].

Si tomamos en cuenta el poder político de los republicanos de Wall Street frente al poder de los ambientalistas radicales, es claro que ya habrían ganado la batalla. Pero es dudoso que estén a favor de una apertura completa de las fronteras. De hecho, nadie, salvo los demagogos, los románticos y utopistas de siempre, proponen la apertura total de fron-

---

[9] HOOVER, Robin, *La creación de fronteras compasivas. Una ética migratoria*, Traducción de Anabel Gómez González, CNDH, México, 2018, p. 42.

[10] *Ibid*., pp. 42-43.

teras. Para que eso sea posible hace falta construir un gobierno mundial, fomentar una cultura cosmopolita adecuada y muchas otras cosas que es innecesario enumerar. La cuestión es otra y olvidar que las causas principales de la migración indocumentada dependen de un sistema político económico. La apertura regional es más factible, pero lo es en la medida que la integración económica y cultural sea alcanzada al corto plazo. Nosotros hemos sufrido un tratado de libre comercio que lo es solo de los dientes para fuera, pues lejos de acercarnos a la integración nos ha alejado, compartiendo únicamente sus bondades entre un reducido grupo de mexicanos privilegiados.

En la situación actual la cuestión de los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados remite a comportamientos institucionales inadecuados en los países de tránsito y en los de llegada; remite, en pocas palabras, al trato que debe recibir todo inmigrante por el simple hecho de tratarse de un ser humano independientemente de su estatus. Plantear los derechos humanos en términos de libre circulación para los grupos indocumentados lejos de contribuir a mejorar las condiciones de los inmigrantes oscurece la verdadera dimensión de las violaciones flagrantes a las que son sometidas en cuanto a su integridad física como emocional. Los derechos humanos cobran sentido en el plano de los hechos concretos, no en el reino abstracto de lo deseable o del deber ser. Ninguna de las leyes de inmigración de los países puede estar por encima del trato digno y no puede bajo ninguna circunstancia justificar el trato vejatorio, el abuso sexual y la separación de las familias. Dicho de manera breve, resulta tan dañino criminalizar la inmigración indocumentada como victimizarla.

1.8. Observaciones finales

Por último, quiero volver sobre dos cosas que espero no hayan quedado desarticuladas en todo lo que he tratado de decir. La primera de ellas consiste en el papel que juega la migración indocumentada dentro este gran sistema que llamamos *globalización* o *capitalismo tardío*. Es decir, la migración indocumentada cumple un propósito específico dentro del gran proceso globalizador no muy distinto a la migración de las empresas ensambladoras que a su vez permite la migración de circuito.

Pero la analogía no debe dar pie a confundir o identificar esa migración entre la migración "ilegal" y la migración dentro del circuito, sino con la maquila o ensambladora que se ha establecido para conseguir mano de obra barata. Dicho de otro modo, la inmigración del primer tipo permite conseguir mano de obra barata sin necesidad de movilizar las empresas, sino en todo caso, movilizando a ese ejército de reserva —para tomar prestada la noción de Marx— que permitirá aumentar las ganancias simplemente echando mano de obra fuera del marco legal laboral del país anfitrión. Esto ocurre incluso cuando existen permisos de trabajo temporal, como ocurrió con el famoso Programa Bracero 1942-1964, en donde los estados que rechazaron en un principio hacer uso del programa mostraron altas tazas de migración laboral ilegal.

El segundo aspecto tiene que ver con el grado de desarrollo de las ciencias sociales hoy en día, y como he tratado de sugerir, el análisis de las categorías invita a una investigación de largo plazo y multidisciplinar. En las condiciones actuales esto es prácticamente imposible por varias razones. La primera de ellas obedece a lo que Norbert Elias llamó con tino *la persistencia de los sociólogos en el presente*. Esta actitud tiene una doble cara: por un lado, refleja la tendencia de los investigadores por captar, por decirlo de alguna manera, la foto del momento, del hecho que atrae la atención de todos en un momento determinado. La otra cara consiste en el empirismo carente de teoría sobre el cual se mueve esta toma instantánea. Un segundo y no menos importante motivo consiste en que investigar la inmigración indocumentada como un proceso de un proceso más grande supone hacer lo que se denomina *Big Science*; esto es, proyectos multinacionales de largo plazo que permitan alcanzar un nivel más allá de la investigación regional.

1.9. Bibliografía

CHOMSKY, Noam, *Rogue states. The rule of force in world affairs*, MA, South End Press, Cambridge, 2000.

FOUCAULT, M., *Seguridad, territorio, población. Curso del Colegio de Francia 1977-1978*, traducción de Horacio Pons, FCE, México; Buenos Aires, 2006.

HICKS, John, *Una teoría de la historia económica*, Versión de Isabel Bonache, Orbis, Barcelona, 1984.
HOOVER, Robin, *La creación de fronteras compasivas. Una ética migratoria*, traducción de Anabel Gómez González, CNDH, México, 2018.
SEYBOLT, Taylor B., *Humanitarian military intervention. The conditions for success and failure*, SIPRI & Oxford University Press, New York, 2007.